

Sesión Informativa: “FOMENTO DE LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL”



PRESENTACIÓN

La Circular 6/2016, del Banco de España, conocida como Circular PYME, tiene como objetivo mejorar el acceso a la financiación bancaria, definir el contenido y formato del documento **Información Financiera-Pyme**, así como desarrollar una metodología estandarizada para evaluar la calidad crediticia de pymes y autónomos con la que obtener una calificación del riesgo. El documento especifica la metodología de **calificación del riesgo** contemplada en la circular citada que viene a desarrollar la Ley 5/2015 de 27 de abril de fomento de la financiación empresarial. Todo ello, desde tres perspectivas, evaluación económica financiera; cualitativa y conductual.

OBJETIVO

Difundir la metodología de calificación del riesgo que están desarrollando las entidades financieras en la actualidad, para que, en

la medida de lo posible, y a través de las herramientas puestas a disposición por el Banco de España, las empresas puedan autodiagnosticarse, anticiparse e ir orientando su estrategia financiera. De ello dependerá tanto el nivel como el coste de la financiación bancaria que reciban.

METODOLOGÍA

Se empleará un enfoque eminentemente comunicativo y práctico, en el que se proporcionarán ejemplos que ayudarán a clarificar la exposición teórica.

PROFESORADO

El curso será impartido por **D. Ramón García López**, Economista colegiado nº 30/1804, con experiencia reconocida en el mundo económico financiero.

DURACIÓN Y PRECIO DEL CURSO

Se ha programado una sesión en horario de tarde de 2 horas. El coste es gratuito al tratarse de una sesión informativa.

- DÓNDE:** Aula de Formación, Blázquez & Asociados
CUÁNDO: Jueves 30 de noviembre (17.00-19.00 h.).
RESERVAS: info@blazquezasociados.com